

COMPANIA DE TRANSPORTE DE CARGA LIVIANA EN CAMIONETAS CIATRANSFRANS S.A.

94165

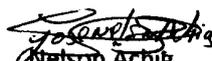
INFORME DE COMISARIO

En calidad de comisario principal de de la compañía de Carga Liviana en camionetas CIATRANSFRANS S.A. Constituye mi obligación legal presentar un informe del ejercicio económico correspondiente al año 2009 previa le revisión de todos los documentos que me fueron entregados por parte del señor Gerente a quien agradezco de manera frontal por toda la apertura demostrada en el momento de de cumplir mi tarea.

Para cumplir con mi trabajo se procedió a revisar primero las cuentas y documentos de ingresos del año 2009, de la misma manera se procedió con las cuentas de egresos o gastos verificando los documentos y la correspondientes autorizaciones para el efecto, este trabajo efectuado nos demostró la pulcritud con la cual el señor Gerente a realizado sus movimientos financieros, con el objeto de generar utilidades. Sin embargo se han detectado algunos errores de forma y no de fondo en el manejo económico, y por ello me permito realizar las siguientes recomendaciones.

- 1.- exigir más puntualidad en la cancelación de los aportes por parte de los socios para que la compañía no tenga problemas de liquidez en determinadas temporadas.
- 2.- emitir documentos que respalden el aporte de los socios (recibos, con sus respectivos sellos.
- 3.-mantener y mejorar el sistema ayuda a los compañeros que se encuentren en problemas de salud o accidentes laborales.

ATENTAMENTE


Nelson Achig
COMISARIO.

